



COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023

Lugar: Virtual y Presencial
(en oficinas de la CEA)
Fecha: 22 de diciembre de 2023
Hora: 11:00 horas

PARTICIPANTES:

Lesvia Tatiana Davis Monzón. Presidenta de la CORESE y Directora General de la CEA.
Ing. Julio César Villarreal Trasviña. Secretario de la CORESE y Director Local de la CONAGUA en BCS.

VOCALES DEL EJECUTIVO ESTATAL CEA:

Uriel Cano Castro. Coordinador Técnico.
Olivier Gerardo Montaña. Jefa del Departamento de Estudios y Proyectos.
Silvia Barraza Escoboza. Jefa del Departamento Jurídico.
Silvia Llanet Peraza Verde. Jefa del Departamento de Cultura del Agua.
Eduardo Félix Beltrán. Personal de la Coordinación Administrativa.

VOCALES DEL EJECUTIVO FEDERAL CONAGUA, DIRECCIÓN LOCAL:

Erika Elizabeth Manríquez Moreno. Personal de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
Cruz Antonio Green Valdez. Encargado de la Subdirección del Área de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
Cesar Cueva Rubio. Personal de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

INVITADOS QUE ASISTIERON

Por el Gobierno del Estado, los Organismos Operadores Municipales y Consejo de Cuenca:

Abel Humberto Sandoval Beltrán. Director Técnico del OOMSAPAS de La Paz.
Yolanda Patricia Álvarez Coronado. Directora Administrativa y Operativa del OOMSAPAS de Mulegá.
Getzemaní López Rubio. Director Técnico del OOMSAPAS de Loreto.
Jesús Fernando Larios Osuna. Personal del OOMSAPAS de Los Cabos.
Estela Zepeda. Personal del OOMSAPAS de Comondú.
Edna Urías. Personal del OOMSAPAS de Comondú.

Objetivo:

Presentar las respuestas de las prórrogas solicitadas a la Comisión Nacional del Agua del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.

Desarrollo de la Reunión:

Mediante Oficio Circular No. CEA/DL-0947/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, se realizó la Invitación a la Primera Reunión Extraordinaria del Ejercicio 2023, anexo al mismo, se dio a conocer a los asistentes el "Orden del Día", el cual consta de:



COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023

1. *Lista de asistencia*
2. *Bienvenida*
3. *Respuesta de CONAGUA de las prórrogas solicitadas*
4. *Asuntos Generales*
5. *Clausura de la reunión*

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo la lista de asistencia de manera presencial y virtual, estando presentes la Presidenta y el Secretario, 5 Vocales del Ejecutivo Estatal y 3 Vocales del Ejecutivo Federal, así como la representación de los invitados, contando con el quórum legal para iniciar la Primera Reunión Extraordinaria de la CORESE del Ejercicio 2023.

PUNTO 2. BIENVENIDA

La Presidenta de la CORESE, da una cordial bienvenida a todos los asistentes y agradece por atender la convocatoria.

PUNTO 3. RESPUESTA DE CONAGUA DE LAS PRÓRROGAS SOLICITADAS.

CEA comenta que, en la sesión anterior de CORESE, se hizo la manifestación de solicitud de prórroga de 3 acciones a cargo del OOMSAPAS La Paz y 1 de la Comisión Estatal del Agua, acciones que se describen a continuación.

ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (a cargo del OOMSAPAS LA PAZ)

- Construcción de 14.2 kilómetros de línea de conducción de 10" y 12" de diámetro con tubería de PEAD para alimentación de planta potabilizadora "La Buena Mujer".
- Construcción de planta potabilizadora "La Buena Mujer" con capacidad de 70 litros por segundo.
- Construcción y electrificación de obra de toma en la presa "La Buena Mujer".

ACCIONES DE DESARROLLO INTEGRAL (a cargo de la CEA)

- Suministro e instalación de 1,500 micromedidores de 1/2" de diámetro, en la localidad de Loreto.

De las 4 acciones anteriormente relacionadas, se hizo la petición formal, además se manifestó la intención del Organismo Operador de Los Cabos de realizar una solicitud de prórroga, solo para



COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023

efectos del trámite de pago de las acciones a su cargo, no obstante, no se oficializó dicha petición; por lo tanto, el objeto de la presente reunión es conocer la respuesta a las solicitudes realizadas oficialmente.

CONAGUA manifiesta que, en las tres acciones relacionadas con la obra de la potabilizadora para la presa "La Buena Mujer", se autorizan las prórrogas hasta marzo de 2024, para el cierre definitivo del ejercicio; en el caso de la acción de suministro e instalación de 1,500 micromedidores, no se autoriza la prórroga en la forma que fue solicitada, sin embargo tomando en cuenta los avances y lo ejecutado hasta el mes de noviembre y diciembre, se autoriza hasta el 31 o 29 de diciembre, o bien el último día hábil de 2023.

CEA comenta que, se iniciará con el proceso de la cuantificación en los primeros días de enero para determinar el monto real ejecutado e iniciar con el proceso de rescisión del contrato.

CEA realiza la aclaración de que, OOMSAPAS LOS CABOS no presentó solicitud de prórroga debido a que sus pagos fueron ejecutados en este mes y no fue necesario.

OOMSAPAS LOS CABOS comenta que, efectivamente las acciones ya se encuentran ejecutadas al cien por ciento, de hecho, se realizó una ceremonia con el alcalde para entrega de las obras a la comunidad, y en cuanto al recurso, se está en tiempo y forma también, e iniciando el año se procederá con la entrega del cierre correspondiente.

CONAGUA comenta que, se visitará la próxima semana el municipio de Los Cabos y le sería conveniente realizar una visita de supervisión a las obras ejecutadas.

OOMSAPAS LOS CABOS comenta que, el residente a cargo de las tres obras continuará trabajando la siguiente semana por lo que se puede contar con el recorrido de supervisión.

CEA pregunta a CONAGUA, si será necesario presentar avances físico-financieros al 31 de diciembre, los primeros días de enero o se presentará el precierre.

CONAGUA comenta que, deben de presentarse ambos, pues se han tenido observaciones en auditorías, donde se exigen los formatos de todos los meses, y para cumplir con la normatividad, deben presentarse los informes de cada uno de los meses y la documentación del precierre.

Al respecto, CEA solicita el apoyo de los Organismos Operadores de La Paz y Los Cabos, para contar con la información, principalmente la de Los Cabos para conocer en la primera semana de enero el importe que ejecutaron y empezar a conformar el precierre para presentarlo ante CONAGUA el 15 de enero de 2024.



COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023

OOMSAPAS LOS CABOS comenta que, se cuente con ello y asimismo solicita el apoyo por si existe algún formato para el precierre.

CEA comenta que, lo que requiere son los reportes de los avances físicos financieros para integrar el precierre de los tres ejecutores.

OOMSAPAS LOS CABOS contesta que, enviarán el informe final correspondiente el mes de diciembre en la primera semana de enero del próximo año.

CEA manifiesta que, en el caso del Organismo Operador de La Paz se va a manejar en el precierre, la inversión contratada, esto derivado de que cuenta con prórroga, hasta no plasmarlo en el cierre definitivo, lo cual será hasta el último día hábil del mes de marzo.

PUNTO 4. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta de la CORESE, invita a los integrantes de la reunión a manifestar sus asuntos generales.

CONAGUA comenta que, se confirmó la radicación del recurso pendiente del mes de noviembre, señala que se presentaron unas situaciones por ambiente controlado por lo que no se realizaron en dicho mes, pero ya fueron autorizadas el día de ayer, se está en espera de las CLC's, las que una vez recibidas serán compartidas, con esto estaría radicado el 100% del recurso formalizado.

CEA comenta que, se tiene un tema pendiente con la Secretaría de Finanzas, en relación al recurso correspondiente a la parte estatal del PROAGUA y del Ramo 28, pendiente por radicar en el mes de diciembre, con un total de once millones de pesos, se tiene la duda de si será radicado este año; no obstante que no esté presente en esta reunión ningún representante de la citada Secretaría ya están informados, además se hará de su conocimiento que dicho tema fue tratado en esta sesión de CORESE.

CONAGUA manifiesta que, hay una solicitud del OOMSAPAS LA PAZ, para una reasignación de recursos derivada de las economías en sus contrataciones.

OOMSAPAS LA PAZ comenta que, efectivamente ya fue formalizado el requerimiento del recurso para darle suficiencia presupuestal a la obra que salió con déficit de inversión.

CONAGUA manifiesta que, se realizó la consulta a Oficinas Centrales en Ciudad de México, tal y como se comprometieron en la CORESE anterior, se envió la cédula de traspaso, en la cual se realizaron algunas pequeñas correcciones, además se está solicitando la justificación del incremento del costo de la acción, la cual comenta CONAGUA, que si mal no recuerda consiste en



COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023

que, al proceso de licitación pública nacional, sólo se presentó un participante, y el hecho de no contratar la acción, ponía en riesgo ésta y las otras acciones en conjunto.

OOMSAPAS LA PAZ comenta que, efectivamente esto fue derivado del procedimiento licitatorio de la obra de toma, a la que, únicamente se presentó una propuesta al acto de apertura, la cual afortunadamente cumplía con su integración, el tiempo que se tenía ya era muy corto, por lo que no se permitía declarar desierto el procedimiento y realizar un nuevo procedimiento licitatorio para asignar el contrato; así también en lo correspondiente a la construcción de la línea de conducción se obtuvieron economías, en virtud de haberse presentado varios participantes, lo cual permitió poder elegir una oferta.

CONAGUA comenta que, siendo ese el escenario con el cual se tuvo que lidiar, se da el visto bueno de la resignación del recurso, sin embargo solicita apoyo con las correcciones en la cédula y con el documento en el que se plasme la justificación, esto como anexo a la solicitud ya ingresada, dándole un poco de contexto a los participantes de la reunión, la acción de la Potabilizadora de la presa "La Buena Mujer" nació como una sola acción, no obstante ello, para un mejor control en su ejecución se dividió en tres contratos, en uno de los cuales se obtuvo la economía, que se le reasignará a otra de estas acciones.

OOMSAPAS LA PAZ comenta que, el día de hoy queda concluido el soporte de este requerimiento, que de antemano ya está trabajado.

CONAGUA solicita que, a través de esta CORESE quede consensado que se acuerda esta autorización.

ACUERDO 01/EXTRAORD/2023. Se autoriza la reasignación de recursos derivados de economías en el proceso de licitación de la acción Construcción de 14.2 kilómetros de línea de conducción de 10" y 12" de diámetro con tubería de PEAD para alimentación de planta potabilizadora "La Buena Mujer", a la acción Construcción y electrificación de obra de toma en la presa "La Buena Mujer".

CONAGUA solicita el apoyo de los Organismos Operadores y de la Comisión Estatal del Agua, para atender una solicitud de Oficinas Centrales de actualizar un catálogo de acueductos, se hizo llegar de manera económica por vía correo electrónico o llamada, solicita la información de sus acueductos principales, longitudes, diámetros, materiales y la población que se abastece, para ingresar esos acueductos a un catálogo nacional, es necesario precisar los casos de algunos de los acueductos que tienen deficiencias y es necesaria una modernización, para que en un futuro pueda servir para la solicitud de recursos.

CEA comenta que, se encargará de la solicitud y pregunta si la autorización de la redistribución de recursos de las obras del Proyecto de "La Buena Mujer", implica alguna modificación de anexos.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023

CONAGUA comenta que, no se puede hacer un nuevo anexo, porque hay un oficio circular en el que se colocó una fecha límite, sin embargo, a través de esta CORESE y con la cédula de traspaso, se hará el cierre, es importante que a través de esta Comisión de Regulación y Seguimiento se dé el visto bueno y el acta de esta reunión extraordinaria será el soporte.

CONAGUA comenta que, les fueron enviados unos documentos de la contraparte estatal, pero se necesitan los comprobantes de la Secretaría de Finanzas, así como de los Organismos Operadores. Comenta que tuvieron conocimiento de que la CEA tuvo un proceso de descentralización, en el que a partir de cierta fecha ésta iba a manejar directamente los recursos, no obstante, al inicio del programa se les proporcionó la cuenta de la Secretaría de Finanzas para el ingreso de la contraparte, y no se tiene notificación del cambio, por lo que, es requisito para el ingreso al PROAGUA de este año que se notifique éste, pues está la cuenta bancaria de Secretaría de Finanzas, incluso las radicaciones se realizan a ésta, y tal vez en el siguiente ejercicio ya se puedan hacer las radicaciones a la cuenta de la CEA que en su momento les sean indicadas.

CEA comenta que, su área administrativa ya tiene esta información y se va a proceder a solicitar lo necesario a la Secretaría de Finanzas.

OOMSAPAS LA PAZ pregunta a CONAGUA, cuál será el procedimiento para que las empresas contratistas tengan accesibilidad a las áreas donde se encuentra ubicada la presa de "La Buena Mujer", con qué instancia se tendría que formalizar para el ingreso y egreso de personal y vehículos, ya que se está en el proceso de organización.

CONAGUA contesta que, tiene que realizarse una solicitud oficial, es importante dejar en claro que, no obstante que es una zona federal, también hay propiedades privadas, por lo que se requiere evitar problemas en cuanto al acceso, se tendría que hacer un convenio para darles llave con el compromiso de mantener el acceso cerrado el mayor tiempo posible.

OOMSAPAS LA PAZ comenta que, con el afán de poder compartir la accesibilidad con las empresas que tienen esa obligación, se está llegando a un consenso que sea por medio de una vigilancia privada de 24 horas, para controles de entrada y salida, pero se requería el mecanismo de la solicitud para poderlo formalizar de inmediato.

CONAGUA comenta que, ya llegó una solicitud para una visita de las empresas ganadoras, sin embargo, OOMSAPAS LA PAZ debe de ser el canal oficial ante la CONAGUA, la idea de la seguridad privada 24/7 es lo mejor que pueden hacer.

PUNTO 6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

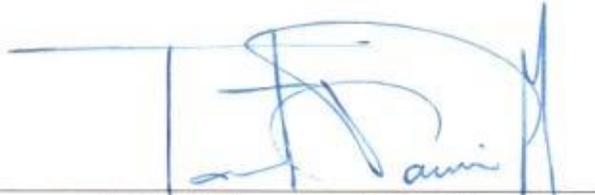
No habiendo más asuntos por tratar, la Presidenta da por Clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2023, siendo las 11:39 horas del día de su inicio.



**COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

Por la CORESE

Presidenta



Lesvia Tatiana Davis Monzón

Secretario



Julio César Villarreal Trasviña

Por la Comisión Estatal del Agua
Vocales del Ejecutivo Estatal



Uriel Cano Castro



Olivier Gerardo Montaño.



Silvia Barraza Escoboza



Silvia Llanet Peraza Verde



Eduardo Félix Beltrán

P





COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023

Por la Comisión Nacional del Agua

Vocales del Ejecutivo Federal

Erika Elizabeth Manríquez Moreno

Cruz Antonio Green Valdez

Cesar Cueva Rubio

Por el OOMSAPAS LA PAZ

Abel Humberto Sandoval Beltrán

Por el OOMSAPAS LOS CABOS

Jesús Fernando Larios Osuna